041

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO :

- El quince de mayo del dos mil uno, se suscribe el CONVENIO DE COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA entre los Gobiernos de la República del Ecuador y la República Popular China, mediante el cual, la República Popular China dona a favor del Gobierno del Ecuador, VEINTE MILLONES DE YUANES RMB destinados al suministro de bienes en general o a los proyectos acordados entre los dos gobiernos.

- El veintisiete de septiembre del dos mil dos, se suscribe el Contrato de Suministro de Maquinaria Agrícola para el Gobierno Ecuatoriano entre la Empresa ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION – CCECC- y el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, mediante el cual – CCECC- entrega para el Gobierno del Ecuador en el Puerto de Guayaquil, ciento veinte tractores agrícolas, e implementos . El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Ecuador, es el consignatario de la donación hecha por el Gobierno de la República Popular China, quedando bajo su responsabilidad, la desaduanización exoneración de impuestos, transporte, ensamblaje y posterior entrega a favor de las organizaciones campesinas.

- Mediante Acuerdo Ministerial No. 068 de 21 de abril del 2003 , publicado en el Registro Oficial número novena y uno de veintiocho de mayo del dos mil tres, y reformado con Acuerdo No. 305 de 3 de noviembre del mismo año , el Ministerio de Agricultura y Ganadería decide constituir el Comité Especial , organismo facultado para observar, ejecutar y cumplir con el Convenio de Cooperación Económica y Técnica suscrito con el Gobierno de la República Popular China, referente a la donación de ciento veinte tractores agrícolas.

- En razón del tiempo transcurrido y por cuanto a través de Actas de Entrega-Recepción en donación condicionada de maquinaria agrícola- tractor constituyo el documento en base al cual el MAG entrego los tractores e implementos consistentes en rastra, arado y rotovator a 65 organizaciones beneficiarias con la donación efectuada por varios ex titulares de esta Secretaria de Estado , encontrándose actualmente estos bienes en poder de las organizaciones y a fin de legalizar su tenencia , se expide el presente Acuerdo Ministerial.

- Los tractores e implementos entregados a través de actas de entrega - recepción condicionada no podrán ser vendidos ni entregados por ningún concepto por las organizaciones favorecidas por esta donación a segundas o terceras personas sean estas naturales y jurídicas . Los bienes donados deberán ser utilizados exclusivamente para fines agrícolas- productivos en la organización favorecida.

- El Ministerio tendrá la responsabilidad , a través de las Direcciones Provinciales del país , de efectuar el seguimiento y evaluación anual a las organizaciones beneficiadas a fin de determinar el uso que estas hagan a los bienes donados, hasta por dos años posteriores a la suscripción del presente acuerdo

- El presente Acuerdo Ministerial servirá como titulo de propiedad de los bienes donados a favor de las organizaciones beneficiadas.

- Por cuanto los tractores donados por la República Popular China , pasaron a formar parte de los registros contables e inventarios institucionales del MAG y en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 44 del Reglamento General de Bienes del Sector Público

ACUERDA :

ARTICULO 1 .- Donar a favor de las 65 organizaciones que se detalla a continuación de los tractores e implementos consistentes en arado , rastra y rotavator, y cuyas características son las siguientes ,

	No. tractor	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NÚMERO	PROVINCIA	ORGANIZACION BENEFICIARIA CON DONACION	CON IMPLEMENTOS (RASTRA, ARADO, ROTAVATOR)
1	117	Tractor	Jinma	JM 404	236967	23685	AZUAY	UNASAY	NO
2	68	Tractor	Jinma	JM 404	236791	23700	BOLIVAR	ASOC.INDIGENAS EVANGELIC. DE BOLIVAR	SI
3	69	Tractor	Jinma	JM 404	236982	23672	BOLIVAR	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE CHIQUIZUNGO	SI
4	70	Tractor	Jinma	JM 404	237556	23726	BOLIVAR	COLEGIO AGROPECUARIO 3 DE MARZO	SI
5	71	Tractor	Jinma	JM 404	236973	23691	BOLIVAR	JUNTA PARROQUIAL SAN SIMON	SI
6	85	Tractor	Jinma	JM 404	236790	23699	BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	SI
7	97	Tractor	Jinma	JM 404	236984	23702	CAÑAR	ASOC. DE INDIGENAS EVANGELICOS PUERTA DEL CIELO	SI

								DEL CIELO	
8	104	Tractor	Jinma	JM 404	236969	23687	CAÑAR	COMUNA ATAR CURIACO CUNCHINCAY COCAIB	NO
9	86	Tractor	Jinma	JM 404	237377	23783	CARCHI	COLEGIO TECNICO JORGE MARTINEZ ACOSTA	SI
10	87	Tractor	Jinma	JM 404	236796	23705	CARCHI	ASOCIACION LA LIBERTAD DE LA PURIFICACION	SI
11	88	Tractor	Jinma	JM 404	236970	23688	CARCHI	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS GARCIA MORENO	SI
12	89	Tractor	Jinma	JM 404	237557	23771	CARCHI	ASOCIACION DE PAPICULTORES DEL CARCHI	SI
13	55	Tractor	Jinma	JM 404	237376	23782	COTOPAXI	JATUN CABILDO PUJILÍ	SI
14	72	Tractor	Jinma	JM 404	236356	23755	COTOPAXI	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE TUSUALO	SI
15	73	Tractor	Jinma	JM 404	236985	23676	COTOPAXI	ASOCIACION DE INDIGENAS EVANGELICOS DE COTOPAXI	SI
16	74	Tractor	Jinma	JM 404	236797	23711	COTOPAXI	UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS Y CAMPESINAS DE MULALILLO	SI
17	26	Tractor.	Jinma	JM 404	237369	23731	CHIMBORAZO	CORPORACION DE ORGANIACIONES CAMPESINAS REINAPALLA	SI
18	99	Tractor	Jinma	JM 404	236802	23712	CHIMBORAZO	ASOCIACION DE INDIGENAS EVANGELICOS DE CHIMBORAZO	SI
19	108	Tractor	Jinma	JM 404	236986	23677	CHIMBORAZO	COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO	NO
20	107	Tractor	Jinma	JM 404	236799	23741	ESMERALDAS	UNIVERSIDAD TECNICA DE ESMERALDAS LUIS VARGAS TORRES	NO
21	22	Tractor	Jinma	JM 404	237367	23789	GALAPAGOS	COMUNA CAMPESINA "UNION Y PROGRESO"	SI
22	7	Tractor	Jinma	JM 404	236781	23704	GUAYAS	COLEGIO TÉCNICO MILAGRO	SI
23	78	Tractor	Jinma	JM 404	237542	23778	GUAYAS	COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN PEDRO	SI

24	79	Tractor	Jinma	JM 404	236981	23670	GUAYAS	ASOC.DE TRABAJ. AGROPECUARIOS 5 DE OCTUBRE	SI
25	80	Tractor	Jinma	JM 404	237551	23748	GUAYAS	ASOC.DE AGRICUL. EL ARROZAL	SI
26	81	Tractor	Jinma	JM 404	236795	23710	GUAYAS	UNION CANTONAL DE COLIMES	SI
27	82	Tractor	Jinma	JM 404	237373	23784	GUAYAS	ASOCIACION DE GANADEROS DE LA ZONA SUR DE LA COSTA	SI
28	75	Tractor	Jinma	JM 404	237566	23762	IMBABURA	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE CACHIMUEL	SI
29	76	Tractor	Jinma	JM 404	236976	23694	IMBABURA	COMUNIDAD DE PUCARA Cent. Indg. Antonio Ante	SI
30	96	Tractor	Jinma	JM 404	236971	23689	IMBABURA	ASOCIACION DE INDIGENAS EVANGELICOS DE IMBABURA	SI
31	102	Tractor	Jinma	JM 404	236794	23709	IMBABURA	ASOCIACION DE TRABAJADORES "EL CHILCO"	NO
32	114	(Tractor	Jinma	JM 404	236793	23717	IMBABURA	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS DE COTACACHI	NO
33	118	Tractor	Jinma	JM 404	237374	23729	IMBABURA	UDOCAN	NO
34	83	Tractor	inma	JM 404	237558	23772	LOJA	POLITECNICA ECOLOGICA DE CARIAMANGA	SI
35	95	Tractor	Jinma	JM 404	237559	23758	LOJA	ASOCIACION DE INDIGENAS CRISTIANOS DE SARAGURO	SI
36	84	Tractor	Jinma	JM 404	237549	23775	LOS RIOS	INSTITUTO AGROPECUARIO CIUDAD DE VALENCIA	SI
37	105	Tractor	Jinma	JM 404	237368	23785	LOS RIOS	COOPERATIVA DE PRODUCCION ARROCERA MAXIMO GUIZASOLA UNOCAVB	NO
38	103	Tractor	Jinma	JM 404	237548	23750	LOS RIOS	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO	NO
39	77	Tractor	Jinma	JM 404	237352	23745	MANABI	COLEGIO TECNICO PEDERNALES	SI
40	119	Tractor	Jinma	JM 404	236792	23674	MANABI	COOPERATIVA AGRICOLA CHONE	SI

41	120	Tractor	Jinma	JM 404	237362	23752	MANABI	COOPERATIVA AGRICOLA PUEBLO VIEJO	NO
42	2	Tractor	Jinma	JM 404	237544	23718	MORONA SANTIAGO	FEDERACION INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUAR FICSH	SI
43	33	Tractor	Jinma	JM 404	236972	23690	MORONA SANTIAGO	MUNICIPIO CANTON SUCUA	SI
44	38	Tractor	Jinma	JM 404	236784	23763	MORONA SANTIAGO	CENTRO AGRICOLA DE MENDEZ DE SANTIAGO	SI
45	98	Tractor	Jinma	JM 404	237552	23725	MORONA SANTIAGO	ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL 25 DE OCTUBRE	SI
46	113	Tractor	inma	JM 404	237560	23779	MORONA SANTIAGO	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO ANTONIO SAMANIEGO A	NO
47	19	Tractor	Jinma	JM 404	236788	23708	NAPO	COOPERATIVA RUCULLACTA	SI
48	90	Tractor	Jinma	JM 404	236960	23680	NAPO	ASOCIACION DE GANADEROS DE SAN FRANCISCO DE BORJA	SI
49	92	Tractor	Jinma	JM 404	236801	23673	NAPO	COLEGIO AGRICOLA MURIALDO	SI
50	93	Tractor	Jinma	JM 404	236977	23685	NAPO	CENTRO AGRICOLA CANTONAL DEL CHACO	SI
51	94	Tractor	Jinma	JM 404	236803	23713	NAPO	CONCEJO PROVINCIAL DE NAPO	SI
52	111	Tractor	Jinma	JM 404	236786	23734	ORELLANA	FCUNAE	NO
53	32	Tractor	Jinma	JM 404	236988	23679	PASTAZA	FEDERACION INTERPROVINCIAL ASHUAR	SI
54	34	Tractor	Jinma	JM 404	237554	23780	PASTAZA	ASOCIACION DE MUJERES DE SAN JORGE	SI
55	40	Tractor	Jinma	JM 404	237371	23730	PICHINCHA	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO COTOGCHOA	NO
56	91	!Tractor	Jinma	JM 404	237353	23759	PICHINCHA	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE PIFO	SI
57	100	Tractor	Jinma	JM 404	236978	23678	PICHINCHA	ASOCIACION DE INDIGENAS EVANFELICOS DE PICHINCHA	SI
58	112	Tractor	Jinma	JM 404	236961	23681	PICHINCHA	COMUNA LA COMPAÑÍA LOTE 2	NO
59	115	Tractor	Jinma	JM 404	236785	23733	PICHINCHA	TURUJTA	NO

60	116	Tractor	Jinma	JM 404	236798	23740	PICHINCHA	ÑURUJTA	NO
61	109	Tractor	Jinma	JM 404	237567	23787	SUCUMBIOS	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGUE RIO AGUARICO	NO
62	110	Tractor	Jinma	JM 404	237558	23777	SUCUMBIOS	COLEGIO TECNICO NUEVOS HORIZONTES	NO
63	65	Tractor	Jinma	JM 404	237546	23721	TUNGURAHUA	COMUNIDAD DE PUCARA GRANDE	SI
64	*67*	Tractor	Jinma	JM 404	237562	23719	TUNGURAHUA	FEDERACIÓN IGLESIAS MENSAJERAS DEL PUEBLO DE DIOS	SI
65	101	Tractor	Jinma	JM 404	237564	23764	TUNGURAHUA	COMUNA SANTA ROSA DE RUNTUN	NO

ARTICULO 2 .- Protocolícese el presente acuerdo en una notaria del cantón Quito. Hecho lo cual se remitirá copia del presente instrumento a las Direcciones Provinciales del país para que estas se encarguen de la distribución a las organizaciones beneficiarias con esta donación , en cada provincia.

COMUNÍQUESE.-

Dado en Quito, a 28 JUN. 2005

ING AGR. PABLO RIZZO PASTOR.
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA